



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 15 No. 088-2018

Quito, 8 de junio de 2018

Doctora

Gabriela Duque Orozco

Directora de Vinculación con la Sociedad

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 7 de junio de 2018, conoció Oficio No. UCE-DGF-2018-1623-O, de 30 de mayo de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0929-M, en relación al Oficio No. 496-DVS, mediante el cual solicita aprobación de presupuesto para el Proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA SALUD COMUNITARIA DIRIGIDO A JÓVENES BACHILLERES DE LAS PARROQUIAS DEL SUR DE QUITO"**, cursos de auxiliares de enfermería y fortalecimiento de la salud comunitaria, por \$19.318,80, y **RESOLVIÓ:** Aprobar el presupuesto para el Proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA SALUD COMUNITARIA DIRIGIDO A JÓVENES BACHILLERES DE LAS PARROQUIAS DEL SUR DE QUITO"**, cursos de auxiliares de enfermería y fortalecimiento de la salud comunitaria, por \$19.318,80, de Vinculación con la Sociedad.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Firma





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 15 No. 089-2018

Quito, 8 de junio de 2018

Magister.

Fernando Rosero Duque,

Decano de la Facultad de Cultura Física

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 7 de junio de 2018, conoció Oficio No. UCE-DGF-2018-1624-O, de 30 de mayo de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0960-M, en relación al Oficio No. 453-FCF.D, mediante el cual solicita aprobación de presupuesto para el mantenimiento y adecuaciones de las áreas administrativas de la Facultad, por \$8.042,02., y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el presupuesto para el mantenimiento y adecuaciones de las áreas administrativas de la Facultad de Cultura Física, por \$8.042,02.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Enms

SECRETARÍA DE LA
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCESADO
Fecha: 2018-06-12
Hora: 12:30
Firma: [Handwritten signature]



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 15 No. 090-2018

Quito, 8 de junio de 2018

Ingeniero

Antonio Gaybor Secaira

Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas

Presente



DECANATO

Fecha: 2018-06-12

Recibido por: JPH

No. Tramite:

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 7 de junio de 2018, conoció Oficio No. UCE-DGF-2018-1630-O, de 31 de mayo de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0965-M, en relación al Oficio No. 245-DFAg, mediante el cual solicita aprobación de presupuesto para el Proyecto de "Desarrollo del Campo Docente Experimental Rumipamba CADER", por \$67.000,00, y, **RESOLVIÓ**: Aprobar el presupuesto para el Proyecto de "Desarrollo del Campo Docente Experimental Rumipamba CADER", por \$67.000,00, de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Enca



CENTRO INTERNACIONAL DE ZOONOSES



FECHA: 12/06/2018
RECIBIDO POR: [Signature]
HORA: 10h10

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 15 No. 091-2018

Quito, 8 de junio de 2018

Licenciada

Maritza Cella,

Coordinador del Centro de Zoonosis CIZ

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 7 de junio de 2018, conoció Oficio No. UCE-DGF-2018-1667-O, de 5 de junio de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0987-M, en relación al Oficio No. 169—2018-CIZ, mediante el cual quien adjunta la petición de Oficio No. 01-2018-CIZ-AP de la Dra. Ana Poveda, Profesor Titular Agregado de Instituto de Zoonosis, mediante el cual solicitan aprobación de presupuesto para la adquisición de Equipos del Centro Internacional de Zoonosis CIZ por \$56.984,81, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el presupuesto para la adquisición de Equipos del Centro Internacional de Zoonosis CIZ por \$56.984,81..

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Esma



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 15 No. 092-2018

Quito, 8 de junio de 2018

Doctora

Jéssica Guarderas,

Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 7 de junio de 2018, conoció Oficio No. UCE-DGF-2018-1697-O, de 7 de junio de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1020-M, en relación al Oficio No. FCB.D-203-2018, mediante el cual solicita aprobación de presupuesto para la realización del V Ciclo de Conferencias en Investigación Biológica por \$6.564,00, y **RESOLVIÓ:** Aprobar el presupuesto para la realización del V Ciclo de Conferencias en Investigación Biológica por \$6.564,00, de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Cc:





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 15 No. 093-2018

Quito, 8 de junio de 2018

Economista

Nancy Medina

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 7 de junio de 2018, conoció Oficio No. UCE-DGF-2018-1698-O, de 7 de junio de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1018-M, en relación al Oficio No. 0537-D-FCE-2018, mediante el cual solicita autorización para la distribución gratuita de 6.362 libros, y, **RESOLVIÓ:** Autorizar la distribución gratuita de 6.362 libros, además se señale el nivel de selección para la distribución.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Firma

Recibido: _____
Fecha: 17 JUN 2018
Hora: 12 H 30
DECANATO ECONOMIA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 15 No. 094-2018

Quito, 8 de junio de 2018

Economista

Nancy Medina

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 7 de junio de 2018, conoció Oficio No. UCE-DGF-2018-1699-O, de 7 de junio de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1019-M, en relación al Oficio No. 0537-D-FCE-2018, mediante el cual solicita autorización para la distribución gratuita de 300 Boletín Economía y Sociedad No. 104 y 300 Revista Economía No. 110, y, **RESOLVIÓ:** Autorizar la distribución gratuita de 300 Boletín Economía y Sociedad No. 104 y 300 Revista Economía No. 110, además se señaló el nivel de selección para la distribución.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Esma

Fecha: 11 JUN 2018
Hora: 12:13
DEGANATO ECONOMIA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 15 No. 095-2018

Quito, 8 de junio de 2018

Magíster

Edison Sanguña

Director (E) del Instituto Académico de Idiomas

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 7 de junio de 2018, conoció Oficio No. UCE-DGF-2018-1700-O, de 7 de junio de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1030-M, en relación al Oficio No. UCE-IAI-2018-405, mediante el cual solicita apruebe la contratación de Servicios Profesionales de la Msc. Andrea de los Ángeles Rosero Morales, con la finalidad que dicte cursos de idiomas Inglés, niveles A2, B1 y B2 para los Postgradistas de las Maestrías "Medicina Familiar Comunitaria" y "Medicina Interna" 420 horas a \$15,00 la hora, un total de \$6.300,00, y, **RESOLVIÓ:** Autorizar la contratación de Servicios Profesionales de la Msc. Andrea de los Ángeles Rosero Morales, con la finalidad que dicte cursos de idiomas Inglés, niveles A2, B1 y B2 para los Posgradistas de las Maestrías "Medicina Familiar Comunitaria" y "Medicina Interna" 420 horas a \$15,00 la hora, un total de \$6.300,00, en el Instituto Académico de Idiomas.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunicó para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Cc:ma

INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Fecha: 2018/06/26

Horas: 09:23

Firma: ES



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 15 No. 096-2018

Quito, 8 de junio de 2018

Magíster

Susan Rocha

Directora (E) del Museo Universitario

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 7 de junio de 2018, conoció Oficio No. UCE-DGF-2018-1701-O, de 7 de junio de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1032-M, en relación al Oficio No. 224-2018-MUCE, mediante el cual solicita se apruebe el incremento al presupuesto de \$170.000,00, incluido contratación de profesionales, y, **RESOLVIÓ:** Solicitar al Museo Universitario la especificación del personal que va a ser contratado con servicios profesionales incluido el monto que implica la contratación de cada uno.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Entra


Recebo 12/06/18 r.23
[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL
Recibido Por: SANDRA VITERI OQUE

HORA: 10:14

FECHA: 12 JUN 2018

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 15 No. 097-2018

Quito, 8 de junio de 2018

**Magister
Dimitri Madrid
Decano de la FACSO
Presente**

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 7 de junio de 2018, El señor Presidente de la Comisión Económica aprueba Ad. Referéndum el Oficio No. UCE-DGF-2018-1707-O, de 7 de junio de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. DGF-DP-2018-088, en relación al Oficio No. 113-FCS-D, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto del Programa de la Maestría en Comunicación Social por \$164.400,00.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


**Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

Emm



12 JUN 2018

RECIBIDO *Ximena J.*
HORA *7:48*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 15 No. 098-2018

Quito, 8 de junio de 2018

Doctor
Nelson Rodriguez
VICERRECTOR ACADÉMICO
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 7 de junio de 2018, UCE-DGF-2018-1559-O de 24 de Mayo de 2018, suscrito por la Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y la Econ. Ximena Lastra, Directora General Financiera, mediante el cual dan contestación a la Resolución RCE.SO-11 No. 065-2018 de 3 de mayo de 2018, en relación a los cobros de las horas de los rediseños curriculares, y, **RESOLVIÓ:** solicitar al Vicerrectorado Académico aclare cómo se distribuye el total de horas de docencia, horas de investigación y horas de trabajo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Envío: